

Vista del Palacio del Poder Ejecutivo del Estado y Plaza de Armas.

(1892.)

BIBLIOTECA

CENTRO CULTURAL DE
DEPARTAMENTO DE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INFOBILA

HISTORIA DEL LIBRO.
PROFRA. ESTELA MORALES CAMPOS



TRABAJO DE INVESTIGACION
SOBRE
LA IMPRENTA Y LA BIBLIOTECA.
EN TABASCO.

POR: FILIBERTO GARRIDO CHIUNTI

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS
BIBLIOTECA

INFOBILA

I N T R O D U C C I O N .

BREVE DESCRIPCION HISTORICA.



obornantes de Tabasco entre los años de 1537 y 1558 durante el gobierno del Rey Carlos V : Hernán Cortés, Fransisco de Montejo, Diego de Santillana, Gaspar Juárez de Avila, Tomás López, Alvaro Carvajal, Alonso Ortíz Arquesta, (En éste tiempo se fundaron las Villas de Victoria y Jalpa); Entre los años de 1559 y 1598, siendo esto en el transcurso del reinado de Felipe II : Paredes, Loaisa, Quijada, Céspedes, Velazquez, de las Casas, Solís, Vozmediano, Ordoñez, Figueroa, Somoano; (En esta época fué separado Tabasco de la Audiencia de Guatemala y se incorporó a la de México).

Se fundó la ciudad de San Juan Bautista de Tabasco (hoy Villahermosa) el 24 de Junio de 1596, por los vecinos de la ciudad de Victoria, (San Juan de Villahermosa) al consumarse la independencia y ya vigente el Plan de Iguala; llegó a Tabasco el Cap. Juan Nepomuceno Fernández, entró en Villahermosa el 8 de septiembre de 1821, venció en dura lucha al coronel Angel Toro, último gobernante hispano de la provincia.

El 8 de Mayo de 1824, el Congreso eligió al 1° gobernante tabasqueño Don Agustín Ruiz de la Peña quien sancionó la 1° Constitución estatal en el 5 de Febrero de 1825. Con relación a la iglesia, la sede estaba vacante y gobernaba el Sr. Don José María Meneses, siendo vicarios en esta época: Quiroga, Cabrales y García.

De 1825 a 1840 gobernaron el estado los siguientes: Don José Roviroza (de la época pasada), Don Manuel Buelta, Conde García y Don Juan de Dios Salazar; Don Narciso Santa María, Don Eduardo Correa, y los Generales Don José Ignacio Gutiérrez y Don Pablo Anaya. Seguía gobernando la iglesia el Sr. Dr. Meneses; pero según un escritor contemporáneo dice que el partido federalista procuró que se negara el pase a las bulas con que el Santo padre preconizaba Obispo de Yucatán y Tabasco al Dr. Don José Ma. Guerra y expulsó a este del territorio. Prolóngase con esto la Sede Vacante gobernando entre tanto el mismo Don José Ma. Meneses, adepto del partido federalista, hasta que habiendo triunfado el sistema centralista, se dió pase a las bulas y fué consagrado el Obispo electo, que tomó posesión de su silla episcopal en 1834, evitándose así el peligro de un cisma o el rompimiento de los vínculos de unión entre Iglesia y Estado. En 1835 llega a Tabasco el general Don José Ignacio Gutierrez nombrado comandante general y se hace cargo de los mandos políticos y militar del Edo.

Gobernaron en los años de 1840 a 1850 : Requena, Jiménez, Dueñas, Julian, Ampudia, otra vez Jimenez, Traconis, Santa Anna, otra vez Don José Julian Dueñas, Torres, Payró y Lanz. Los sucesos más notables en éste período fué la revolución de los Maldenados, la capitulación de Gutiérrez, la entrada a la capital del Edo. de Ampudia, la ejecución en Jalpa de Sentmanat, la guerra de los Americanos, efectuándose la primera invasión el 25 y 26 de Octubre de 1846 y la segunda y última el 19 de julio de 1847, la invasión del cólera morbus en 1850, y concluimos este período histórico con el gobierno del Sr. Payro.

Quienes gobernaron en el Estado de 1850 a 1872 fueron: Don Justo Santa Anna, Ponz y Ardil, Jimenez, Joaquín Ferrer, General Escobar, Haro, otra vez Jiménez, Justo Alvarez, Victorio V. Dueñas, Velázquez, Sarlat (padre), otra vez Dueñas, Arévalo, Serra, Méndez, Serra, otra vez Dueñas, Vado y Victorio V. Dueñas.

•

• •

Hasta aquí, podemos observar cómo el Estado de Tabasco, - tuvo constantes luchas por el poder, siendo ello motivo principal del atraso tanto educacional como social; así también, ha repercutido al momento de querer hacer una recopilación de datos importantes para el Estado, ya que mucha información que pudiera haber quedado como constancia de hechos sobresalientes, fueran destruidos y quemados en las constantes luchas, perdiéndose una gran parte importante de la historia de Tabasco. Así también se denota cómo el Estado fué afectado en su desarrollo tanto Industrial como Económico, reflejando un atraso - inrecuperable, el cual a últimos años a logrado tener un Auge significativo, gracias a sus gobernantes que han hecho del Tabasco de ayer - un Tabasco próspero y cambiante cada día, tratando de estar a la par de los estados que componen nuestro México de Hoy.

I. L A I M P R E N T A .

Introducción de la Imprenta y
sus primeras publicaciones.

LA IMPRENTA EN TABASCO.



no de los sucesos más notables de la época independiente en el Estado, después de la abdicación de Inturbide, Es la introducción de la Imprenta, a mediados del año de 1825, la trajeron los señores Don Trinidad Flores y Don José María Corrales, modo por el cual Tabasco podía levantar su voz y hacerse oír, se utilizó el sistema Gutenberg, tomamos como referencia un artículo intitulado Apuntes Estadísticos de Tabasco, escrito por Don Manuel Zapata y Zavala, publicado en 1842 en el periódico El Siglo XIX de México, y también se hace mención en el tomo I de la Historia de Yucatán, por Cogolludo, reimpresa por Don Justo Sierra de O'Reilly, así podemos confirmar que la imprenta no fue conocida en Tabasco sino hasta el año de 1825.

También tenemos noticia de que Don José María Ochoa, en la oración fúnebre que como Síndico 2º del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista, pronunció ante el cadaver de Don Felipe Abalos, decano entonces de los impresores de Tabasco, dijo lo siguiente: "Vino a radicarse en esta ciudad con sus hermanos José María, Luis y Rafael, en la época que los tígrafos señores Trinidad Flores y José María Corrales editaban un periódico en la imprenta que importaron, la primera que hubo aquí, y los hermanos Abalos se dedicaron a ejercer el arte inmortal de Gutenberg". Esta oración puede leerse íntegra en el Boletín Municipal, órgano del Ayuntamiento de San Juan Bautista, tomo XXIV, número 11, de el martes 6 de Marzo de 1906.

Por estas referencias puede afirmarse que la imprenta fue introducida en Tabasco en el año de 1825, y que fueron Trinidad Flores y José Mará Corrales quienes la introdujeron y fueron los primeros en

trabajar en el arte de la tipografía.

Los dos más antiguos impresos conocidos en Tabasco, por lo menos de que se tiene noticia son: La Constitución Política del Estado de Chiapa, hecho en la Imprenta de Villahermosa, por José María Corrales, (ver figura 1) y el de una hoja suelta de Manuel Eceta, hecho en la imprenta del gobierno a cargo del ciudadano Trinidad Flores, ambos en el año de 1826. Así podemos observar que la imprenta aparece como de la propiedad del Gobierno y a cargo de Flores. No se sabe a ciencia cierta si Corrales la vendió, o que sin dejar de ser suya tuviera carácter oficial, por hacerse en ella los trabajos del Gobierno y porque éste mismo pagara sueldo a Flores, tampoco se conoce impreso alguno realizado en el transcurso del año de 1825.

Respecto a José Ma. Corrales, no se conoce ningún otro impreso suyo ni se tiene información de donde estuvo localizada su imprenta, ni otros particulares que pudieran ser de relevancia. Como datos biográficos dispersos se sabe que Corrales vino de Campeche, donde había trabajado desde 1818, año en que él también introdujo la imprenta en aquel Estado, pasando por la Laguna del Carmen o haciendo estación en ese lugar en Enero o Febrero de 1818, Don José María Corrales compró la imprenta que tenía en Mérida Don José Fernández Hidalgo, y trasladó parte de ella a Campeche, se deduce que Corrales fuera campechano o yucateco, - pués fué Corrales el introductor de la imprenta en los dos estados vecinos: Campeche y Tabasco.

Siete años antes que en Tabasco, hubo imprenta en Campeche - sin embargo es curioso que el primer impreso de Corrales en éste Estado sea de 1827, (Es una reimpresión del folleto atribuido a Don José Ma. Bocanegra, con el título: Ventajas Del Sistema Republicano, Representati-

CONSTITUCION

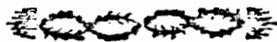
POLITICA

DEL
ESTADO

DE

CHIAPA.

SANGIONADA POR SU CONGRISO
CONSTITUYENTE, EN 19 DE
NOVIEMBRE DE 1825.



IMPRESA EN VILLAHERMOSA DE
TABASCO.

por el C. José M. Corrales, 1826.

vo, Popular, Federal. /Campeche: 1827/ Reimpreso por José M. Corrales) - en tanto que en el Estado de Tabasco conocemos dos obras del año 1826 , hechos, uno por el propio Corrales y otro por su socio Don Trinidad Flores. Una parte de la Imprenta establecida por Corrales en Campeche, funcionó sin competidora hasta el año de 1857, habiendo su dueño llevado - una parte de ella a Laguna del Carmen, parece ser que esta parte llevada a dicha Laguna fué la que pasó después a Tabasco, o parte de ella - misma, quedando otra en aquella población campechana; No se sabe quién se encargó de la imprenta que se instaló en Laguna; si el propio Corrales, o su compañero Flores, o ambos juntos, y juntos partieron para Tabasco llevándose toda la imprenta consigo, o tal vez no hubo tal instalación en Laguna del Carmen, sino que de largo se fué Corrales a establecerse en Tabasco, y allí se le unió Flores, ya que no se tienen datos exáctos de que venía con él o se encontraron en Tabasco.

No se sabe tampoco el tiempo que tardó Corrales en Tabasco - ya que aparece mas tarde en el año de 1843 en la ciudad de Campeche nuevamente, inmiscuido en cuestiones políticas, como centralista, en la invasión santanista contra Yucatán.

Otro dato interesante que tenemos es que en el año de 1865 - figura como Alcalde Municipal del Carmen un José María Corrales; no se sabe si sería este el mismo que introdujo la imprenta en Tabasco, y - es asta aquí la información que se tiene de Corrales, se desconoce donde y cuándo murió.

Hasta 1831 encontramos otros impresos de Tabasco, y en ellos sigue figurando Don Trinidad Flores como director de la Imprenta del Estado, puesto oficial que tampoco conocemos si desempeñó Corrales, toda vez que desde el año siguiente a la introducción de la imprenta hallamos

a aquél como encargado por el Gobierno, lo que quiere decir que también la imprenta debe haber venido bajo los auspicios administrativos. En confirmación de esta idea, podemos leer lo que expone en su Memoria de este mismo año de 1931, el Gobernador Sr, Don José Rovirosa: "Imprenta .-La que está bajo la inspección del Ejecutivo para el servicio del Estado eroga un gasto excedente al costo corriente de los impresos, según los trabajos de oficio que ejecuta, sin que por esto crea que se debe suprimir, pues que la falta de igualdad en los gastos y producto dimana de las pocas o ningunas obras particulares que salen de ella, de cuyos producidos por el arreglo de su manejo tiene el Estado dos terceras partes, según las cuentas que debe producir el director. Su estado es decadente; los tipos tienen ya más de medio uso; escasea de muchas formas, aunque no por esto se paran los trabajos ni dejan de desempeñarse todos los asuntos de oficio. Pretendo hacer una reforma en su régimen económico que a no ahorrar gastos, por lo menos se conservará mejor prescribiendo reglas más severas que las existentes. No sería de todo inconducente destinar una cantidad moderada a sus mejoras, por que adquiriendo el establecimiento mejor concepto, sería ocupado por fuera, lograndose algunos productos para cubrir sus precisos gastos".

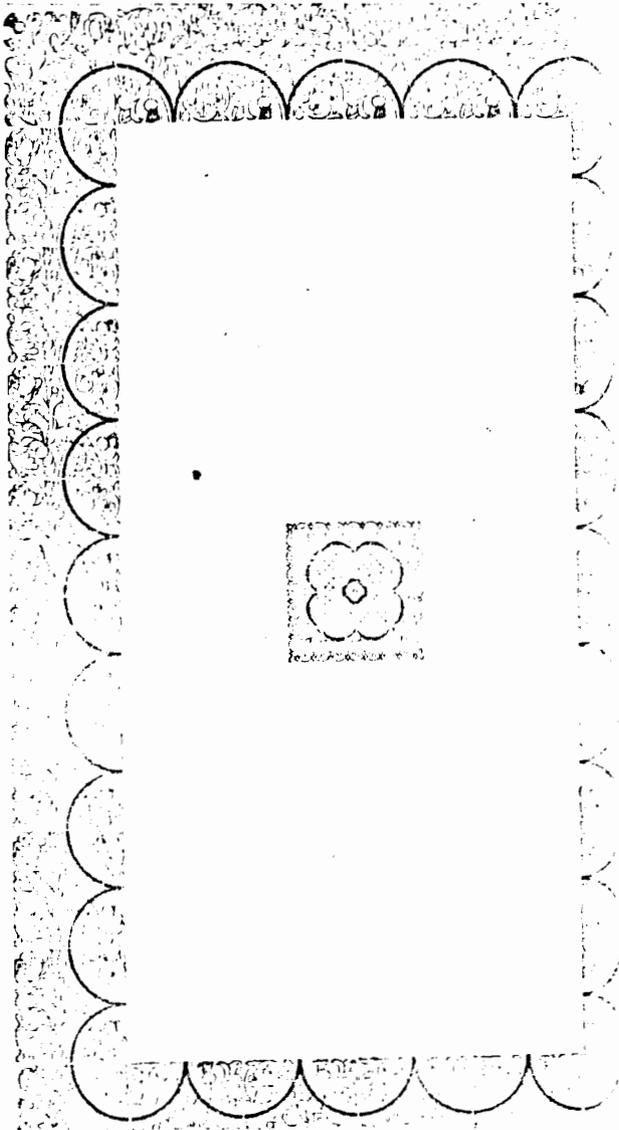
Tardíamente llegó sin duda este arte a Tabasco. Durante el siglo XVI solamente en México había imprenta, en el siglo XVII Puebla tuvo la suya, en Oaxaca, aunque por poco tiempo, en el siglo XVIII, y Guadalajara, Morelia y Durango poseyeron el arte de Gutenberg en el primer tercio del siglo XIX. Hacia esta misma época entró también en Tabasco, algunos años después de la consumación de la Independencia. El largo sueño de la dominación colonial, en el orden político, y en el intelectual la falta de libertad de conciencia, contribuyeron a esta

tardanza. Del mismo modo que la Guerra de Independencia no tuvo un solo hecho de armas en Tabasco, así también el movimiento intelectual de el país, el palpitar de la civilización, llegaba con retardo notable - y con celeridad mínima. La imprenta no tuvo pues aclimatación en esta lejana provincia, sino hasta cuando rotos los lazos de sujeción colonial, el Departamento comenzó a tener vida propia en ciertos órdenes, - aún cuando continuara ligado al Centro, en lo político, y a Yucatán en lo eclesiástico,

Prueba inequívoca de la pobreza de producción literaria es sin duda el hecho de que transcurren cinco años desde los dos primeros impresos conocidos, de 1826., hasta los de 1831, en que figura la Memoria de Rovirosa; como es una prueba también la de que no se conoce ningún impreso hecho en 1825, primer año de existencia de la imprenta en Tabasco.

Parece raro que nada se conserve, ni un folleto ni una hoja suelta, cosas que deben haber sido más comunes que el verdadero volumen de obras más o menos grandes. A no ser que exista algún vestigio en poder de particulares.

Del año de 1831, se reprodujeron cuatro impresos de que se tiene noticias; y cinco impresos sueltos de 1835 por los cuales aparece encargado de la Imprenta del Gobierno un Benito González, quizá favorecido de la administración centralista transitoria, porque no se le vuelve a ver figurar mas adelante. Transcurren cinco años hasta encontrar otros dos impresos que, por cierto no dicen si son hechos por el mismo Flores, sino simplemente en la Imprenta del Gobierno, en 1840. De esta fecha en adelante se nota menos pereza en la producción, menos incuria en la conservación, menos lagunas de tiempo entre uno y otro -



CONSTITUCION

POLITICA

DEL ESTADO

LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

SANCIONADA
 POR SU AUGUSTO
 CONGRESO CONSTITUCIONAL
 EN EL
 AÑO DE 1831.



TABASCO 1831.

IMPRESA DEL ESTADO, DIRIGIDA
 POR EL C. TRINIDAD FLORES,

bernador para hacer observaciones.

Art. 260. Jamás podrán reformarse los artículos de esta constitucion que establecen la libertad, é independencia del Estado, su religion, forma de gobierno, libertad individual y division de los supremos poderes.

Dada en San Juan Bautista capital del Estado de Tabasco á los 15 dias del mes de noviembre de 1831 años. *Nicolas Dolores Orpeza* Presidente. — *Joaquin Bucho*. — *Juan de Dios Salazar*. — *Eduardo Correa*. — *Juan Ignacio Marchena*. — *Francisco Maria de Tejeda*. — *El Sr Ferrer* ausente por enfermedad. — *Manuel Jose Hernandez* Secretario. — *Felipe de Prado* Secretario.

Por tanto mando a todos los habitantes del Estado que cumplan, y á las autoridades que hagan cumplir la presente ley en todas sus partes, á cuyo efecto imprimase, publíquese y circúlese. Dado en San Juan Bautista á 16 de

Noviembre de 1831.

Jose Rovirosa

Salvador Ochoa

impresos. Aunque en Huimanguillo no pertenecía a Tabasco en 1832, no es de más consignar que allí se imprimía en ese año un periódico llamado - La Abeja Ahualulqueña, lo que quiere decir que había alguna imprenta en el cantón. Toda la obra de esta primera época, que puede extenderse has - ta el '50 o el '57, su impresión era borrosa, poco limpia, la letra es - tropeada (ver figura 2), el formato hecho en poco o sin gusto artístico, la estética tipográfica deja mucho que desear.

Don Trinidad Flores figura como el único impresor hasta el - año de 1850, en que tiró la colección de Decretos; En 1845 aparece José Ma. Flores, no se sabe si era su hermano o pariente suyo, y trabaja has - ta 1857, fecha que lleva el último impreso que de él se conoce; se pi - ensa que su imprenta estuvo en un lugar de la Plaza de Armas. Si esta - imprenta es la misma de Corrales y si allí mismo fué establecida por - éste, ese lugar de la Plaza de Armas, seguramente en el costado donde - están los edificios mas antiguos pudo haberse localizado.

José Ma. Flores es Director de la Imprenta del Gobierno por el año '45, en que sucede tal vez temporalmente a Don Trinidad del mis - mo apellido, porque ya se dijo que éste lo fué en el '50; por el 73 fi - gura uno de los cuatro hermanos que ya se mencionará anteriormente y - vuelve a verse de nuevo a Flores (José maría en ese puesto en el 76. - Desde esta fecha no se determina dato alguno de su vida de impreso.

El primero de los Abalos se ve aparecer en trabajos de pren - sa en 1849 es Rafael. es Rafael. posteriormente no vuelve a figurar, - no se sabe en que lugar estuvo su imprenta, ya que sus impresos no lo dicen.

En el año de 1864, Fransisco Palencia era dueñode de una - imprenta en Tacotalpan, no se obtien información alguna sobre el mismo.

Otro impresor fué Don Antonio J. Díaz, en la imprenta del -
 Aguila, se encuentra en 1867, y no se tiene mas información de él en lo
 sucesivo, ni se puede precisar si tal imprenta estuvo en San Juan Bau-
 tista, o en Comalcalco, donde aparece fechado el Reglamento del Institu-
 to Tabasqueño, pues en el solamente dice "a cargo de Antonio J. Díaz".

Joaquín R. de la Rosa es otro editor que figura en 1868, en
 que imprime una Defensa por Don Pedro Sosa Ortiz en la imprenta y libre-
 ría del Comercio; posteriormente desaparece sin dejar huella de él y del
 taller.

El segundo de los Abalos impresores, José María, aparece en
 el mismo año del '68, en la calle de la Encarnación, llamada hoy Cinco
 de Mayo, con su imprenta llamada "Tip. del Progreso". Después de 1874,
 se cambió en la misma calle al No. 12 y posteriormente al No. 9 desde el
 '86. De aquí al '89 se llama también su imprenta de "El Independiente",
 por el periódico de este nombre que en ella se tiró, dirigido por el ta-
 lentoso y malogrado Gabriel Virgilio Contreras, que tanto prometía a -
 las letras nacionales. Abalos desaparece en 1894. fué Director de la Im-
 prenta del Gobierno en los años del 73 al '76, sucediéndole José María
 Flores, como anteriormente vimos.

En 1879 encontramos el primer impreso del último de los Aba-
 los, de Don Felipe, que desde luego figura como Director o Encargado de
 la Imprenta del Gobierno, puesto que conserva hasta 1906, en que falle-
 ce en esta ciudad de San Juan Bautista. Flores y los dos Abalos, José
 María y Felipe, son los tres primeros impresores que, seguramente en -
 dos talleres, llenan el movimiento tipográfico del Estado en los años -
 del '76 al '79, desde el cual arranca otra época para la Imprenta en Ta-
 basco, por la aparición sucesiva en años casi continuos de nuevos impre-
 sores, y tipógrafos que alcanzaron hasta los años contemporáneos de nu-

estra actual vida literaria.

Don Felipe trabaja primero en Aldama 89; y sucesivamente - después en Portales de Inturbide, calle del Cinco de Mayo # 2, en el - año de 1880; y retorna otra vez a Aldama en el '89, y finalmente, a Cin - co de Mayo desde el '95, tal vez hasta su muerte, en el 28 de Febrero - de 1906, porque en 1907 aparece la Imprenta del Gobierno en Hidalgo # 2 y es hasta aquí que termina el tronco de los Abalos. Sus descendientes, casi todos dedicados al mismo ramo de trabajo, todavía en nuestros días se continúa la obra benemérita de sus progenitores en las imprentas de Tabasco.

En 1882 se establece la tipografía "Juventud Tabasqueña", de Fransisco Ghigliazza, en la calle de Juárez # 23. En el '83 es ya Ghi - gliazza y Trujillo. En el '85 aparece nuevamente solo Ghigliazza por - que Trujillo se separa de él, para establecerse por su cuenta.

Se tiene conocimiento de un impreso hecho en 1884 en la tipo - grafía " La Fé Razonada", que aunque dice México en la leyenda se le su - pone de Tabasco.

Don Juan S. Trujillo, el editor que más larga vida ha alcan - zado en el oficio en Tabasco, se inicia en su labor en 1883, unido a - Ghigliazza, en la tipografía " Juventud Tabasqueña ", En al año de - 1885 funda, ya solo, la tipografía " Artística ", en la calle de Refor - ma # 22, e imprime en ese mismo año la Cartilla de Geografía por Gil y Sáenz, que completa el ciclo de las primeras obras de este autor, con el Opúsculo Sobre Mundos Habitados, el Compendio Histórico Geográfico de Tabasco, y la novelita campesina El Caporal. Después hallamos a Tru - jillo el 1892 en la calle de Sáenz # 3, en este año imprime la Reseña Oficial, de Méndez; se traslada nuevamente en la misma calle al número

25, en el año de 1908, y le pone el nombre de "Tipografía Trujillo", - posteriormente cambial al nombre de Tipografía "El Arte", de Trujillo e hijos, nombre con el cual alcanzó hasta 1935, con Ernesto y Fransisco - Don Juan S. Trujillo murió en Villahermosa el 4 de Junio de 1924,

En 1895 se imprimen los Ensayos Líricos por Juan Ramírez, en la Tipografía "La Central", ubicada en la calle Reforma # 18, aunque de esta imprenta se desconoce aquíén perteneció. (Existe el dato de que - llevaba ese nombre debido a la droguería " La Central " de Don Salvador Serralta, dicha botica publicaba un periodiquito para anuncios; Cabe - hacer mención de que en ésta botica trabajaba como dependiente Gabucio Maroto, que posteriormente entró en el ramo de la tipografía y luego - fué socio de Don Salvador).

En 1895 surgen dos nuevos impresores: Manuel Gabucio Maroto y F. Gallegos y Compañía; el primero con la tipografía " La Universal " en la calle Constitución # 8, y los segundos con la Tipografía " Mercantil ". Gabucio pasa al # 6 de la misma calle en 1901; le sucede Ramón - Gonzalez en 1905, y a éste Juan Vidal León en 1909, que existió hasta - los días de la revolución, en 1914, posteriormente se llamó Gallegos y Compañía en 1997; En 1996 hubo una imprenta llamada "Económica", de - Fransisco Díaz, en la esquina de las calles Sáenz y Zaragoza, tampoco se sabe cuanto tiempo duró.

En 1902 se funda la imprenta " La Ilustración ", que estuvo ubicada en la calle de la Reforma # 6-A. En 1905 hallamos la Tipografía "Comercial" de Pedro Alperte, en Frontera Tab. (Aquí cabe hacer mención de una referencia la cual nos dice que en Frontera ya había imprenta de años atrás, Don Marcos Ruiz de la Peña, en un artículo descrptivo de la antigua "Guadalupe de la Frontera", publicado en "El Cronista de México, en 1881, dice que en este año se redactaba allí el periodico

ódico "La Primera Piedra", y que había una imprenta). El mismo se trasladada a San Juan Bautista en el año de 1908, Y en 1910 le pone por nombre a su taller Tipografía Moderna. En 1905 también se establecen Gallegos Hermanos en Inturbide # 14, con una imprenta que al año siguiente - fué de Miguel Gallegos solo, en Aldama # 14.

Don Fransico Broissin tuvo su imprenta "La Económica", en la calle de Cinco de Mayo # 22 o 24, durante dos o tres años. En esa misma calle, que por cierto puede llamarse la calle tradicional de las imprentas de la capital de Tabasco, en 1907, el Dr. Mestre Ghigliazza establece en el # 14 su imprenta de " La Revista de Tabasco ", que fué fundada el año anterior en la esquina de Aldama y Lerdo (Aldama # 24); levantado el secuestro oficial de que fué víctima por su oposición al Gobierno de Bandala, se pasó a Cinco de Mayo, donde apareció también, en 1908, - El Reprodutor Tabasqueño, periódico que siguió las huellas de la Revista. En el mismo año de 1907 hallamos en Cunduacán la Tipografía " La Chontalpa ", propiedad del profesor Rosendo Taracena, que todavía en la actualidad existe. En esta imprenta, que tiene larga y hermosa historia hizo de su para entonces su viejo periodiquito El Recreo Escolar, en cuya formación trabajaron sus discípulos como tipógrafos, con él mismo. Se cree que esta imprenta es la misma que en la guerra del Imperio sirvió a Zentella y Sánchez Mármol para editar el periódico liberal " El Disidente, que imprimían entre las "haciendas" de cacao, por los ranchos y las riberas de la " Chontalpa ", y que fué el portavoz de las más ruda oposición al invasor extranjero.(supuestamente franceses)

En 1908 funda Elías Días y Compañía su imprenta en la calle de la Constitución 23-A. La de Miguel Gallegos fue en este año Gallegos y León, localizada en la calle de Juárez, Al año siguiente en 1909, sobre sale la imprenta "Alba, S.A.". En 1910 los talleres tipográficos de

la agencia Comercial, y en Comalcalco la imprenta " Gregorio Méndez " - donde se imprimía el periódico El Porvenir de la Chontalpa.

La imprenta " El Correo de Tabasco " fué fundada por José Gurdiel Fernández famoso apóstata jesuita que editó en ella el periódico - del mismo nombre, destinado a la oposición contra el gobierno del Dr. - Mestre Ghigliazza. Estuvo en el número 22 de la calle de Juárez. En el mismo año y con el propio carácter político se publicaba el periódico - Juvenal, en la imprenta de su nombre, que estuvo en la calle de la Reforma número 1-B, regenteada por Mauro J. Zapata y el licenciado Tomás Hidalgo Estrada, redactores del periódico.

Algunos años antes de 1910 llega a Tabasco el jalisciense M. Guillermo Amezcua, y funda el periódico El renacimiento, que vivió hasta 1913. En un principio se tiraba en la tipografía de Elías Díaz y Compañía, después en la Universal, de J, Vidal León. En 1912 hallamos en - la calle de Aldama una imprenta con el nombre del periódico. La compañía a Editora Tabasqueña funda también un periódico dedicado a defender a - la administración metrista, El Tabasqueño, que se imprimía en los talleres establecidos en Juárez # 47, y que pasaron después a la Avenida del Grijalva. Manlio S. Fuentes, Gerente de esa Compañía, regenteada la imprenta y dirigía el periódico.

En 1914 hallamos la Tipografía " Pellicer " y la de "El Mensajero"; dirigida por Don Mariano Olivera. En 1915 y bajo el Gobierno - del general Francisco J. Mújica, entró en Tabasco el primer linotipo, - enviado de Yucatán por el general Salvador Alvarado, a la sazón Jefe - de Operaciones del Sureste. Esta máquina se colocó en la Imprenta de - "Tabasco", que ocupaba el local del Obispado, junto a la iglesia de Esquipulas, que después se trasladó al número 45 de la misma calle, y se llamó " Tipografía Constitucionalista ". Poco tiempo duró el linotipo;

Alvarado lo recogió antes de un año y antes del cambio de local de la -
Imprenta. No se tiene conocimiento de que haya existido otro en Tabasco.

Una tipografía de la Escuela de Bellas Artes encontramos en -
1919, y en el '22 los talleres de Lauro H. León, en la calle de Juárez
7.

Actualmente existen las siguientes Imprentas:

- IMPR. Miguel A. Camelo de la Cruz.
S. Degollado # 121.
- " Enrique Campos Campos.
Castillo 616.
- " J. Fulgencio Canovas Paredes.
Aldama # 607.
- " José Manuel Hernández Hdez.
Pino Suárez # 122.
- " Del Campo S. A.
Saenz # 113.
- " Editorial Marcha.
27 de Febrero # 801.
- " Folio Villahermosa.
A. Canabal # 217.
- " Grijalva.
Zaragoza # 205.
- " Moderna.
Juárez # 505.
- " Tipografía MACSA.
27 de Febrero 1090 Esq. con Santos Degollado.
- " Padrón.
27 de Febrero # 966.
- " Comercial del Centro.
Sánchez Magallanes # 1098.
- " Mario Menendez Morales.
Francisco J. Mina # 626.

- IMPR. Tipografía León
Paseo la Sierra # 216
- " y Litografía de Ruiz y Ocaña
27 de Febrero # 629.
- " el Folio
Anacleto Canabal # 217.
- " Litografía Cánovas S.A.
Gutierrez Eskildsen Esq. Juan Alvarez
- " Tipografía Unión de Luis Alfonso Narváez López
2 de Abril # 280.



Como puede observarse, al introducirse la Imprenta en 1825 -
proporcionó al Estado el medio por el cual sobresaliera del rezago al -
que estaba condicionado, un tanto por su clima como por su medio geográ-
fico; Otro aspecto que influyó a que la Imprenta tuviera el impulso y -
auge deseado fué debido a las constantes luchas e intereses que prevale-
cían en esa época; no así, la Imprenta ayudó a que existiera una comuni-
cación más profunda entre el Gobierno y el Pueblo de Tabasco; es muy no-
torio los constantes cambios de local de las diferentes imprentas, debi-
do a los diferentes movimientos políticos y sociales, que en algunos casos
provocó hasta la desaparición de muchas de éstas, por consirerárseles -
de oposición al gobierno.

II. DATOS Y APUNTES DEL PERIODISMO EN TABASCO DE 1825 A 1892.

Principales periódicos que existieron e influyeron
en la vida política y social del
Estado de Tabasco.



gracias a la instrucción de la Imprenta en el año de 1825, se hace posible la aparición de los primeros periódicos en los que el Estado de Tabasco hace levantar su voz y hacerse oír a la luz pública. Estos periódicos reflejaban la situación política y social en que se desarrollaba el Estado. Los periódicos más importantes que se publicaron desde el año de 1825 al 1935 fueron los que a continuación presenta:

- 1.- 1825 .- " EL ARGOS ", primer periódico que se publicó en Tabasco, editado por los señores Flores y Corrales. Se cree que este periódico principió a ver la luz pública el jueves 21 de Octubre de 1830. (También se tiene noticia de otro periódico que apareció en el año de 1832, llamado le " Estafeta ", que debe haber sido gobiernista u oficial, del cual no se tiene ejemplar alguno).
- 2.- 1834 .- " EL PROGRESO o ANAYA EN CAMPAÑA ", el cual era un periódico político al igual que " EL SAGITARIO ", que apareció en esta misma fecha.
- 3.- 1835 .- " LA GACETA ", órgano oficial del Gobierno del Estado.
- 4.- 1839 .- " EL HORIZONTE ", periódico político redactado por Manuel Sanjeado. (Nota: en 1837, se publicó en San Juan Bautista el " BOLETIN DE LA COMANDANCIA GENERAL DE TABASCO "; y en 1838, " EL ALACRAN ", periódico que se publica en la misma ciudad).
- 5.- 1834 .- " LA AURORA DE LA LIBERTAD ", semanario político redactado por J. M. Delgado.
- 6.- 1848 .- " LA ESPUELA ", semanario político redactado por Don Lino Merino y Gregorio Villamil.

- 7.- 1848 .- " EL MONTAÑES ", semanario político redactado por Don -
Eustaquio María del Solar.
- 8.- " .- " EL DIABLO COJUELO ", periódico político por Eustaquio
María del Solar y Don Juan Hermedia.
- 9.- " .- " EL ARTILLERO ", periódico político redactado por el -
Lic. Santiago Cruces.
- 10.- 1849 .- " EL TABASQUEÑO ", órgano oficial del Gobierno del Esta
do. (En este mismo año aparece también el " EL CRONISTA"
el cual seguramente era gobiernista; también el periódico
" EL JUDIO ERRANTE ", del éste periódico hace mención
el diario de la ciudad de México " El Siglo Diez y Nueve
con fecha 6 de Octubre de 1950).
- 11.- 1855 .- " LA VARA DEL CABO ", periódico político redactado por
el Lic. Límbano Correa.
- 12.- 1857 .- " EL GRIJALVA ", órgano Oficial del Gobierno del Estado.
- 13.- " .- " EL PUEBLO ", periódico político redactado por León Ale
jo Torre, Juan Carbó, Fransisco Vidaña y Manuel Payán Or
tiz.
- 14.- 1859 .- " LA ABEJA ", semanario político Independiente redactado
por los sostenedores de la candidatura de Don Victorio -
Dueñas para el Gobierno del Estado.
- 15.- " .- " EL CORSARIO ", periódico político redactado por los -
propagandistas de la candidatura de Don Pedro Méndez pa
ra Vice -Gobernados del Estado.
- 16.- 1862 .- " EL DEMOCRATA ", boletín de noticias, documentos ofici
ales y anuncios, redactado por León Alejo Torre.
- 17.- " .- " LA ALFORJA ", semanario político redactado por J. M. -
de Codes y M. Sánchez Mármol.

- 18.- 1862 .- " EL ROJO ", periódico político redactado por R. Téllez y J. M. Codes.
- 19.- " .- " EL AGUILA AZTECA ", semanario de política, redactado por J.M. de Codes y M. Sánchez Mármol. (Un periódico an tigachupín " EL GUERRILLERO ", debió salir en este año en San Juan Bautista, según noticia publicada en " EL - SIGLO DIEZ Y NUEVE ", de la ciudad de México con fecha 27 de Diciembre de 1862).
- 20.- 1864 .- " EL BOLETIN OFICIAL DE CAMPAÑA ", órgano del Gobierno Liberal en la campaña sobre los invasores, redactado - por M. Sánchez Mármol.
- 21.- 1865 .- " EL DISIDENTE ", periódico Liberal redactado por M. - Sánchez Mármol y Arcadio Zentella, era publicado en el municipio de Cunduacán.
- 22.- " .- " EL ECO DE LA SIERRA ", semanario político redactado - por Puig y Sevilla.
- 23.- " .- " FOLLETO SOBRE EL CULTIVO Y BENEFICIO DEL MACAYO ", - por el Dr. Desiderio G. Rosado.
- 24.- " .- " EL CENTINELA ", periódico independiente, publicado en el municipio de Comalcalco, redactado por Pedro Santiago Córtes.
- 25.- 1867 .- " LA LIBERTAD " organo oficial del Gobierno del Estado.
- 26.- " .- " EL IMPERTERRITO ", periódico político redactado por - el Lic. Juan Sánchez Azcona y Dr. S. Sarlat.
- 27.- " .- " EL ECO DE LA LEY ", periódico político redactado por Tomás Sosa Ortiz.
- 28.- " .- " EL PUEBLO ", periódico político redactado por J. Peña y Juan Correa.

- 29.- 1868 .- " LA BANDERA ROJA ", periódico liberal redactado por J. M. Codes y Rafael Téllez.
- 30.- " .- " EL GUERRILLERO ", semanario político redactado por el Lic. Prudencio P. Rosado.
- 31.- " .- " EL GRANO DE ARENA ", periódico político redactado por el Lic. J. Marcelino Burelo.
- 32.- 1869 .- " EL RADICAL ", periódico político redactado por Justo F. Santa Anna, Manuel Sánchez Mármol, Arcadio Zentella y M. Payán Ortiz.
- 33.- 1869 .- " FLORES Y ESPINAS ", semanario de literatura, redactado por F. S. Díaz, J. M. Puig, Miguel A. González y Pedro C. Paz.
- 34.- " .- " COLECCION DE POESIAS " de Pedro Santa Anna.
- 35.- " .- " LA RAZON ", periódico político redactado por el Dr. - Simón Sarlat, Fransisco de Lanz, T. Pellicer y F. Vidana.
- 36.- 1870.- " EL JUARISTA ", periódico político independiente, redactado por Tomás Sosa Ortiz.
- 37.- " .- " PANCHO BULLANGA ", semanario político redactado por - F. S. Díaz y L. E. Carretino.
- 38.- " .- " EL FANDANGO ", redactado por Felipe S. Díaz.
- 39.- 1871 .- " LA ASPIRACIÓN PÚBLICA ", redactado por Felipe S. Díaz y Leopoldo Carretino.
- 40.- " .- " EL TOTILIMUNDI ", IDEM.
- 41.- 1872 .- " COMPENDIO HISTORICO, ESTADISTICO Y GEOGRAFICO DEL ESTADO DE TABASCO ", escrito por el Presbítero Manuel Jil y Sáenz.
- 42.- " .- " EL RADICAL ", ORgano del partido de su nombre, redac-

tado por M. Payán Ortiz, Justo F. Santa Anna y M. Sánchez Mármol.

- 43.- 1873 .- " EL PROGRESO ", órgano del Gobierno.
- 44.- " .- " EL OBSERVADOR ", semanario de literatura redactado por León Alejo Torre.
- 45.- " .- " EL BIEN PUBLICO ", Semanario independiente de política, redactado por G. Fleuri de Buffon.
- 46.- " .- " LOS DRAMAS SOCIALES ", novela original por el mismo.
- 47.- " .- " TABASCO Y SU AGRICULTURA ", folleto por León Alejo Torre.
- 48.- 1874 .- " LA UNION LIBERAL ", periódico independiente, redactado por J. Fleuri de Buffon.
- 49.- 1875 .- " EL RADICAL ", periódico político redactado por José M. Ochoa.
- 50.- " .- " LA RECONCILIACION ", periódico Político redactado por León Alejo Torre.
- 51.- 1876 .- " BOLETIN OFICIAL ", órgano del Gobierno del Estado, redactado por Rómulo Becerra Fabre.
- 52.- " .- " EL INDEPENDIENTE ", decano de la prensa Liberal de Tabasco, redactado por varios periodistas.
- 53.- " .- " EL ALBA ", redactado por Félix Trilles Jil, E. Sahuqué (h), Felipe Camelo y Felipe A. Margalli.
- 54.- " .- " BOLETIN OFICIAL ", órgano del gobierno político, redactado por R. Becerra Fabre.
- 55.- " .- " EL TUXTEPECANO ", periódico político, redactado por Cástulo A. Vera y Fleuri de Buffon.
- 56.- 1877 .- " BOLETIN OFICIAL ", órgano del Gobierno del Estado, redactor y director Felipe S. Díaz.

- 57.- 1877 .- " LA SOBERANIA POPULAR ", periódico independiente redactado por su director el Lic. R. Becerra Fabre.
- 58.- 1878 .- " LA PAZ ", periódico independiente redactado por M. - Azcuaga.
- 59.- " .- " EL ECO DE TEAPA ", seminario político redactado en la ciudad de Teapa Tab. por M. Pedrero y Othón Hernández.
- 60.- " .- " LAS HOMILIAS ", periódico religioso redactado por Don Manuel Gil y Sáenz.
- 61.- " .- " EL LUMEN ", órgano de la Sociedad espírita de esta - ciudad de San Juan Bautista, redactada por Manuel Fou - cher.
- 62.- 1879 .- " EL ARTESANO ", periódico independiente, dedicado a la clase obrera.
- 63.- " .- " EL IRIS ", periódico literario redactado por Luis P. Castaldi y Pedro C. Paz.
- 64.- " .- " EL CREPUSCULO ", semanario literario, redactado por - Tomás Sosa y Ortíz.
- 65.- " .- " LA JUVENTUD ", periódico literario redactado por Felipe J. Serra (h) y J. S. Trujillo.
- 66.- " .- " EL ALBA ", periódico literario redactado por Félix - Trilles Jil, Felipe A. Margalli y Felipe J, Serra.
- 67.- " .- " EL ESCORPION ", periódico independiente, redactado - por Luis P. Castaldi.
- 68.- 1880 .- " EL MOSCON ", periódico literario redactado por F. - Trilles Jil y Santiago Burelo.
- 69.- " .- " EL ESQUIFE ", semanario literario por Gregorio H. de Dios.
- 70.- " .- " EL CLAMOR PUBLICO ", semanario político.
- 71.

- 71.- 1880 .- " EL CHINCHORRERO ", redactado por L. E. Carretino, Felipe Camelo y F. Trilles Jil.
- 72.- " .- " LA UNION DEMOCRATICA ", periódico político redactado por Juan Correa, Lic. Presenda Sánchez, J. S. Trujillo y Manuel G. Zapata.
- 73.- " .- " LA UNION LIBERAL ", periódico político redactado por M. Molina Solís.
- 74.- 1881 .- " E L CHAPULIN ", periódico redactado por F. Trilles - Jil, Manuel Díaz Prieto y L. E. Carretino.
- 75.- " .- " LA CIVILIZACION ", periódico político redactado por el Lic. F. Duque de Estrada.
- 76.- " .- " POCAHONTAS ", novela original de M. Sánchez Mármol.
- 77.- " .- " EL CAPORAL ", obra destinada a la agricultura, por - el Presb. Manuel Jil y Sáenz.
- 78.- 1882 .- " LA REFORMA ", órgano Oficial del Gobierno del Estado
- 79.- " .- " EL ESTADO ", periódico político, redactado por Láza- ro Pavía.
- 80.- 1883 .- " EL PARTIDO LIBERAL ", periódico de política redacta- do por Arcadio Zentella y Manuel Gregorio Zapata.
- 81.- " .- " EL CRONISTA " , periódico religioso redactado por el Prebítero Pla.
- 82.- " .- " EL BURRO SABIO ", semanario crítico por A. Suárez.
- 83.- " .- " CARTILLA DE MORAL " obra de texto adoptada para las escuelas Primarias del Estado, escrita por León Alejo Torre.
- 84.- " .- " EL IRIS ", periódico literario redactado por A. Sán- chez Abalos y Manuel Abalos.
- 85.- " .- " LA AVISPA ", periódico librepensador, redactado por

R. Gómez y José Ventura Calderón.

- 86.- 1883 .- " LA VOZ DEL PUEBLO ", periódico político redactado en Teapa Tab. por A. Suárez.
- 87.- 1884 .- " EL MOTOR ", periódico liberal redactado por Tomás Abundis.
- 88.- " .- " LA GACETA DE LAS DAMAS ", semanario dedicado al bello sexo, por S. Cetina y A. Sánchez Abalos.
- 89.- " .- " EL IMPARCIAL " periódico independiente redactado por R. Becerra F.
- 90.- 1884 .- " LA PAGINA DEL PUEBLO ", periódico independiente, su director Jesús Abalos.
- 91.- " .- " LA SITUACION ", periódico político redactado por A. Suárez, publicado en Frontera Tab.
- 92.- " .- " EL DILUVIO ", periódico independiente redactado por J. M. Pedrero.
- 93.- " .- " Folleto " sobre la defensa de San Juan Bautista, por el Síndico Municipal José María Ochoa.
- 94.- " .- " LA FE RAZONADA ", organo de la sociedad espírita de San Juan Bautista, redactado por F. Trilles Jil y E. Sánchez Montero.
- 95.- " .- " LA JUVENTUD ", semanario de política y literatura - redactado por F. Pellicer, Felipe J. Serra, Belisario Becerra Fabre y Alberto Correa.
- 96.- " .- " EL JUEVES ", semanario de literatura, redactado por A. Sánchez Abalos y Felipe A. Margalli
- 97.- 1885 .- " PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO ", (Nota: El Periódico Oficial, que aquí aparece listado hasta 1885, principió a publicarse desde 1884; su primer número es del

5 de Enero de 1884, antes se llamó "LA GACETA" (1835)-
"EL TABASQUEÑO" (1849), "EL GRIJALVA" (1857), "EL DEMO-
CRATA" (1862), "LA LIBERTAD" (1867), "EL PROGRESO" =
(1873), "BOLETIN OFICIAL" (1876), y "LA REFORMA" (1878-
1883), tal vez hasta los días en que principió a llamar-
se "PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO".

- 98.- 1885 .- " PERICO ", novela original de Arcadio Zentella.
- 99.- " .- " BIOGRAFIA DE LA POETISA TABASQUEÑA TERESA VERA ", por
Felipe A. Margalli.
- 100.- 1886 .- " SATURNO ", periódico literario redactado por A. Sán-
chez Abalos, Felipe J. Serra J. C. Santa Anna y Gregori-
o H. de Dios.
- 101.- " .- " MEMORIA " de los trabajos del Ayuntamiento de 1885, -
publicada por el Síndico Municipal Felipe J. Serra.
- 102.- 1887 .- " LA ENCICLOPEDIA ", periódico de variedades, redactado
por Justo C. Santa Anna, León Alejo Torre y José N. Ro-
viroso.
- 102.- " .- " CHURUBUSCO ", recuerdos de 1847, canto épico por León
Alejo Torre.
- 103.- " .- " CORONA FUNEBRE ", dedicada a la memoria del héroe ta-
basqueño Gregorio Méndez.
- 104.- 1888 .- " FOLLETO ", justificativo de sus actos oficiales del -
Ex-Juez de Distrito del Estado, Lic. Rómulo Becerra Fa-
bre.
- 105.- " .- " EL BOLETIN MUNICIPAL ", órgano del Ayuntamiento de -
San Juan Bautista, redactado por Felipe J. Serra.
- 106.- 1889 .- " EL ESTADO DE TABASCO " periódico independiente, dedi-

- cado al impulso de la agricultura, del comercio y de las artes, redactado por Lic. Antonio Padrón Reyes, Julián - A. Centeno y J. M. Puig.
- 107.- 1890 .- " LA GRUTA DEL MADRIGAL ", novela original por Manuel Me_rino.
- 108.- " .- " EL OBRERO ", órgano de la Sociedad de Artesanos.
- 109.- " .- " LA ASPIRACION SOCIAL ", periódico antigubernista, redactado por Fransisco Hidalgo.
- 110.- " .- " LA RISA ", periódico crítico redactado por Teófilo Oca_ña.
- 111.- " .- " EL 27 DE FEBRERO ", publicación anual dedicada a conmemorar las glorias de Tabasco, redactado por León Alejo - Torre.
- 112.- " .- " EL REPUBLICANO ", periódico literario.
- 113.- 1891 .- " EL COMERCIAL ", periódico independiente publicado en - Frontera Tab.
- 114.- " .- " LA TABASQUEÑA ", órgano de la Droguería de su nombre.
- 115.- " .- " EL GORRO FRIJIO ", periódico anticlerical redactado - por Tomás Abundis.
- 116.- " .- " EL ECO DE OCCIDENTE ", periódico redactado en Huiman- guillo Tab. , por M. Aguirre.
- 117.- " .- " LA ESCUELA CATOLICA ", órgano del partido Clerical - del Estado y defensor de los intereses de la Iglesia Ro_ mana.
- 118.- 1892 .- " LA REVISTA ESCOLAR ", órgano oficial de Dirección de - Instrucción Pública Primaria.
- 119.- " .- " EL COMERCIO DEL GOLFO ", periódico independiente, re-

dactado por el Li. Justo C. Santa Anna.

120.- 1892 .- " PROYECTO ", de estatutos generales de la Asociación -
Agrícola de Tabasco, escrita por León Alejo Torre.

...

... ..

Se dice generalmente que por el número de periódicos que -
se publican en un lugar, se puede juzgar de la cultura de sus habitantes. En San Juan Bautista hoy Villahermosa, se ha sostenido siempre -
un número regular de publicaciones, dada la población de ésta ciudad,
que actualmente cuenta con 320 mil habitantes aproximadamente.

En la Actualidad los periódicos que existen en la ciudad -
de Villahermosa son los siguientes:

- 1.- " AVANCE TABASCO S. A. ", ubicado en Fransisco I. Madero
927.
- 2.- " DIARIO OLMECA ", ubicado en Castillo # 801.
- 3.- " DIARIO PRESENTE ", localizado en Pages Llergo y Sánchez
Magallanes.
- 4.- " DIARIO RUMBO NUEVO ", ubicado en el Cjon. Los Leones y
Gorostiza.
- 5.- " DIARIO TABASCO ", Dom. conocido.
- 6.- " DIARIO DE HOY ", (periódico Independiente) ubicado en -
Hidalgo # 315.

III. L A S B I B L I O T E C A S .

Primeras Bibliotecas en la Cd. de
Villahermosa Tab.

- 1- Bibliotece Pública " JOSE MARTI ", biblioteca adscrita a la Universidad Juárez de Tabasco (UJAT), fué fundada en el año de 1944, cuenta con un acervo de 19,286 vols.
- 2.-Biblioteca de la Escuela de Ingeniería (UJAT), fué fundada en el año de 1960, su acervo aproximado es de 8,000 vols.
- 3.-Biblioteca " DR. TOMAS DIAZ B. ", de la Casa de La Juventud, fundada en 1961, con un acervo de 1,644 vols, es una Biblioteca Pública.
- 4.-Biblioteca " CARLOS PELLICER ", de la escuela Secundaria del Estado, Ing. Rafael Concha Linares, fundada en el año de 1961, su acervo pasa de los 3,000 vols. biblioteca adscrita a una Institución de Enseñanza MEDIA.
- 5.-Biblioteca de la Escuela de Enfermería (UJAT) fué fundada en 1965, cunta con más de 2,000 vols. especiales de enfermería.
- 6.-Biblioteca de la Escuela Técnica Industrial No. 58 (ETI-SEP), fundada en 1966, y tiene un acervo de 3,300 vols.
- 7.-Biblioteca del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 169 (CECYT), cuenta con 2,000 vols. aproximadamente.
- 8.-Biblioteca " ING. FELIX FULGENCIO PALAVICINI ", del H. Ayuntamiento, fué fundada en 1974, con un acervo de 2,000 vols. la misma es una Biblioteca Pública.
- 9.-Biblioteca de la Escuela Tecnológica Industrial (ETI=SEP) fué fundada en 1977, cuenta con 1,500 vols. aprox.
- 10.-Biblioteca escolar Tabasco, fundada en 1966, tiene un acervo de 1,300 vols.

BIBLIOTECAS EXISTENTES EN EL ESTADO DE TABASCO :

1.- Municipio de Balanca:

Biblioteca Pública Municipal, fundada en el año de 1952, con un acervo de 4,000 vols. aprox.

2.- Puerto Ceiba, Municipio de Paraiso:

Biblioteca de la Presidencia Municipal " JOSE COFFIN SAN CHEZ ", fundada en 1952, cuenta con 2,009 vols.

3.- Biblioteca de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootec

nia, M.V.Z. " FAUSTINO TORRES CASTRO ", fundada en 1958, y tiene un acervo de 3,000 vols. se encuentra en la carre tera de Villahermosa - Teapa. Especializada en Medicina- Veterinaria Zoología, Zootecnia.

4.- Municipio de Comalcalco:

Biblioteca " ARCADIO ZENTELLA ", Biblioteca Pública funda da en 1961, cuenta con un acervo de 1,200 vols.

5.- Biblioteca Privada de " DISTRITO " de Pemex, fundada en - 1969, y cuenta con 8,000 vols., Especializada en Petróleo.

6.- Municipio de Macuspana:

Biblioteca de la Escuela Preparatoria y Secundaria Ignacio M. Altamirano, " MANUEL GIL Y SAENZ ", fundada en 1961, - Biblioteca Pública que cuenta con 1418 vols.

7.- Biblioteca de la Academia Comercial Hidalgo, Institución de Enseñanza Media fundada en 1970, tiene un acervo de - 500 vols.

8.- Biblioteca " CENTRO SOCIAL MUNICIPAL ", de la Presidencia Municipal fundada en 1978, Biblioteca Pública que cuenta con 1,500 vols. Aprox.

9.- Municipio de Teapa:

Biblioteca de la Escuela Secundaria Lic. Adelar D. Sala, -
" PROF. RAMON BALCAZAR SANCHEZ ", fundada en 1962, institución
de Enseñanza Media que cuenta con 1,600 vols.

10.- Municipio de Cunduacan:

Biblioteca " PROF. ARCADIO ZENTELLA PRIEGO ", de la Presi-
dencia Municipal, fundada en 1963, Biblioteca Pública que
cuenta con 1,100 vls.

11.- Centla, Municipio de Centla:

Biblioteca " TOMAS HELGUERA ", del Ayuntamiento fundada -
en 1965, con 1323 vols. cuenta dicha Biblioteca Pública.

12.- Biblioteca de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hi-
dráulicos (SARH) fundada en 1969, cuenta con un acervo de-
8,000 vols aprx. especializada de Ciencia Y Tecnología, -
ubicada en la Carretera Circuito del Golfo Km. 22 Cárdenas
Coatzacoalcos.

13.- Municipio de Cardenas:

Biblioteca " FRANCISCO TRUJILLO GURRIA ", de la Delegaci -
ón Municipal, fundada en 1972, Biblioteca Pública que Cuenta
con 500 vols. Aprox.

14.- Biblioteca " CARLOS PELLICER CAMARA ", adscrita a la Sec -
undaria Nocturna México, fundada en 1974, y cuenta con 500
vols. aprox.

15.- Municipio de Frontera:

Biblioteca de la Escuela Tecnológica Pesquera, fundada en
1972, con un acervo de 1,500 vls. aprox. especializada en
Oceanografía, Pesca.

16.- Municipio de Jalapa:

Biblioteca " DR. REGULO TOPEY A. ", adscrita a la escuela Secundaria Estatal fundada en 1963, cuenta con 800 vols. aprox.



Como puede apreciarse, la mayoría de las Bibliotecas cuentan con un acervo muy deficiente, aún algunas particulares también, otro aspecto muy notorio es sus fundaciones muy recientes, la mayoría de ellas de diez años a la fecha.

Con el Nuevo Plan Nacional de Bibliotecas actual, el Estado se enriquecerá tanto en su cultura, como también ayudará a aumentar el nivel de estudios existentes.

BIBLIOTECA



CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
DE LINGÜÍSTICA Y CIENCIAS
BIBLIOTECARIAS

C O N C L U C I O N .

Tabasco ha sido un Estado que, con mucho esfuerzo ha ido logrando las metas propuestas por sus Gobernantes, como se demuestra en el sector Educación, que al año de 1950, el Estado contaba con una población mayor de 6 años de 285,899 h., de ellos ya sabían leer y escribir el 58%, y el 42% restante era analfabeto, en 1960 ya existían 16 centros escolares divididos en la siguiente manera: 10 Secundarias, 1 Preparatoria, 3 Comerciales, 1 Normal y 1 Profesional, para este decenio ya se contaba con una Biblioteca Estatal; En la actualidad se cuentan con 24 Secundarias, 9 Preparatorias, 5 Comerciales, 1 Normal, 1 Profesional con 14 especialidades.

Por lo que se dice que Tabasco está saliendo adelante, tanto a nivel Cultural como Político, Social e Industrial.

Para poder conseguir los datos para realizar el presente trabajo, tuve que recurrir a documentos únicos existentes sobre la historia de Tabasco, con dificultad pude reunir los deficientes datos dispersos sobre la In troducción de la Imprenta en Tabasco; cabe mencionar que , algunos de éstos materiales valiosísimos me fueron proporcionados por el Ex-Gobernador del Estado Lic. Manuel R. Mora, y gracias a estos impresos obtener y corroborar la información que conforma la presente investigación.

México D. F.

a 5 de Diciembre de 1984

B I B L I O G R A F I A .

- Un balance Político y Social de Tabasco.
Fransisco J. Santamaría.
- Bibliografía General de Tabasco.
Fransisco J. Santamaría.
- Historia de Tabasco, San Juan Bautista.
Gil y Saenz Manuel.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
- Documentos Históricos de Tabasco.
Fransisco J. Santamaría.
- Documentos y Datos para la Historia de Tabasco.
Manuel Mestre Ghigliazza.
- El Estado de Tabasco.
Antillón Roque Varela.
- Compendio histórico, geográfico y estadístico del Estado de Tabasco,
Manuel Gil y Saenz.
- Monografías históricas sobre Tabasco.
Lic. Gorge Gurría Lacroix.
- Monografías Históricas sobre Tabasco, Pub. del Gob. del Estado de Tabasco.
Gorge Gurría Lacroix.
- Constitución Política del Estado de Chiapas.
José M. Corrales.
- Directorio de Bibliotecas de la República Mexicana SEP tomo I Suplemento:
- Apuntes Estadísticos de Tabasco.
Manuel Zapata y Zavala.
- Historia de Yucatán.
Justo Sierra de O'Reilly.
- Boletín Municipal.
Organo del Ayuntamiento de San Juan Bautista, tomo XXIV, # 11.